

Rad No.: 25-240-129104

Barranquilla, 24/06/2025

Señor(a)
CLAUDIA MILENA BERNAL RODRIGUEZ
Mz N Casa 6 Villa Dania
Santa Marta

Contrato: 17216374

Asunto: Cambio de nombre

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 6 de junio del 2025 radicada bajo el No. 25-002638, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 29E No. 30E – 19 de Santa Marta, nos permitimos realizar los siguientes respetuosos comentarios:

Cuando el inmueble es enajenado, bastará que cualquiera de las partes interesadas informe a la empresa este hecho para que ella realice la actualización de nuevo suscriptor (propietario, tenedor, poseedor, etc.). para lo que se deberá anexar los siguientes documentos:

- Certificado de Tradición y Libertad vigente (no mayor a 30 días de su fecha de expedición) y fotocopia de la cédula legible ambas caras (como solicitante).

Es importante mencionarle que, una vez nos aporte los documentos señalados, realizaremos el cambio de titular según corresponda.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024/73
227780568